



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

1138

Contratación de la siembra de plantas, mantenimiento y conservación de árboles y zonas ajardinadas de los núcleos de Can Picafort y Santa Margalida,

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 14 de enero de 2013, el Pliego de condiciones económico administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación de la siembra de plantas, mantenimiento y conservación de árboles y zonas ajardinadas de los núcleos de Can Picafort y Santa Margalida, se expone al público por un plazo de cinco días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a).- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c).- Obtención de documentación y información:

- 1).- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- 2).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
- 3).- Localidad y código postal: Santa Margalida. 07450.
- 4).- Teléfono: 971 52 30 30
- 5).- Fax: 971 52 37 77
- 6).- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
- 7).- Fecha limite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

d).- núm. de expediente: 1/2013

2. - Objeto del contrato

- a).- Tipo: Servicios
- b).- Descripción del objeto: Siembra de plantas, mantenimiento y conservación de árboles y zonas ajardinadas de los núcleos de Can Picafort y Santa Margalida.
- c).- Lugar de ejecución: Núcleos de Can Picafort y Santa Margalida
- d).- Duración: Dos años prorrogables por dos años más de año en año.
- e).- CPV: 77311000

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a).- Tramitación: Urgente.
- b).- Procedimiento: Abierto.
- c).- Forma: Oferta económicamente mas ventajosa con diversos criterios de adjudicación.
- d).- Criterios de adjudicación:

- 1.- Oferta económica: Hasta 70 puntos
- 2.- Coronación palmeras: Hasta 20 puntos
- 3.- Mejoras: Hasta 10 puntos

4.- Valor estimado del contrato: 528.919,52€ mas IVA.

5.- Presupuesto base de licitación:

264.459,76€ para los dos años mas IVA

6.- Garantías

Provisional: 500€



Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido

7.-Requisitos específicos del licitador.

Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6, categoría A

8.- Presentación de les ofertas.

a).- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas de día 5 de marzo de 2013.

La fecha y hora limite fijado es aplicable a cualquier registre o oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

b).- Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

c).- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'Es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registre General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante telex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento en el que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar des de fecha de recepción de ofertas.

9.- Apertura de las ofertas

a).- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.

b).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c).- Localidad: Santa Margalida 07450.

d).- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.- Gastos de anuncios

Irán a cargo del adjudicatario todos los anuncios que se publiquen relacionados con el presente contrato.

11.- Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 21 de enero de 2013

El regidor

Antonio Reus Darder

